

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017-0544

SALTA, 25 ABR 2017

Expediente N° 10.923/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

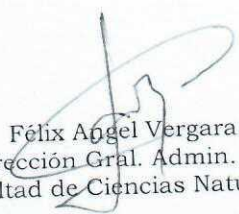
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados que demandaron la realización de la Tesis Doctoral de la Ing. Agr. Maritza Vacca Molina, obrantes en fs. 3, 6, 7, 8 y 13 por la suma total de Pesos Once Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro (\$ 11.744,00).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos recaudados del doctorado en Ciencias Biológicas.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales